

DIARIO DE PALMA.

MIÉRCOLES 4 DE FEBRERO DE 1852.

Noticias extranjeras.

París 24 de enero.

El Presidente de la República ha publicado un decreto haciendo aplicables á las colonias diversas leyes que lo estaban en la metrópoli.

= La *Patria* apoya las medidas del Presidente relativas á los bienes de la familia de Orleans, y sobre todo elogia el desprendimiento de aquel, que dice renuncia á justas y legítimas reivindicaciones.

= En otro artículo, el mismo periódico dice que dentro algunos días se publicará la lista de los miembros del Consejo de Estado, y probablemente la de los Senadores. Vendrán en seguida las elecciones para el cuerpo legislativo, y la Francia entrará en plena posesion de sus nuevas instituciones. Añade que algunos descontentos se quejan de la lentitud del gobierno relativamente á estos actos, pero atribuye estas recriminaciones á una pasión injustificada.

= El *Diario de los Debates* guarda el mas absoluto silencio sobre los últimos actos presidenciales, lo cual solo se puede atribuir al estado en que se halla la prensa de Francia.

= Dice el *Monitor* que el ministro de la Guerra y el de Marina presentaron tambien su dimision, pero que la retiraron á instancia del Presidente de la República.

= El ministerio de policía tendrá bajo su direccion seis prefectos de policía que residirán en París, Lion, Marsella, Strasburgo, Burdeos y Lilla.

= Mr. de Montour, antiguo redactor en jefe de la *Patria*, ha sido nombrado jefe de gabinete de Mr. de Persigny.

= Se trata de aumentar el número de los municipales, medida reclamada hace mucho tiempo. Se trata igualmente de aumentar la guardia republicana, cuyo efectivo es insuficiente para las necesidades de la ciudad de París.

= El tribunal de policía correccional ha condenado á cuatro individuos, por insultos al Presidente de la República, de uno á cuatro meses de cárcel.

= Se ha prohibido la entrada en Austria al periódico ingles *Daily-News*.

= Un periódico de Berlín afirma que se permitirá la residencia en Prusia á los refugiados franceses, con tal que renuncien á toda propaganda.

= En la *Nueva Gaceta de Prusia* del 22 se lee lo siguiente: Sabemos que el ministerio presentará próximamente á las cámaras un proyecto de ley sobre la composicion futura de la primera, y de esta manera hará propio un asunto que ocupa actualmente todos los espíritus.

= En la sesion del 19 se presentó en la primera cámara de los Estados de Prusia, una proposicion para cambiar el artículo 95 de la Constitucion por otro que permitiera á la cámara establecer un tribunal especial para los delitos gra-

ves cometidos contra la seguridad interior ó exterior del Estado.—Esta proposicion fué apoyada por gran número de individuos del parlamento.

= En Parma se ha confiado la direccion de la policia política y judicial al inspector militar de la gendarmeria real.

= El *Globo* anuncia los siguientes nombramientos en el cuerpo diplomático: «Mr. James Hudson, ministro plenipotenciario en Florencia, queda nombrado enviado extraordinario en Turin; sir Lytton Bulwer, ministro plenipotenciario en Washington, queda nombrado con el mismo destino para Florencia.—John P. Crampton, secretario de la legacion en Washington, queda nombrado embajador cerca de este gobierno.»

= Parece que el dia 2 de febrero se celebrará una reunion en Lóndres de los miembros irlandeses que se unieron en el último parlamento para combatir al ministerio y el bill penal.

= Se dice que los whigs quieren atacar el privilegio del foro irlandés, transfiriendo á los tribunales de comité parte de las atribuciones del lord canceller de Irlanda.

= El año anterior disminuyó en 30.000 el número de los pobres de Lóndres. Este año ha disminuido tambien, pero el dia de Navidad aun se contaban 30.000.

= Anteayer tuvo lugar en el ministerio de Negocios extranjeros de Lóndres un consejo de gabinete, que duró tres horas y cuarto.

= Los duques de Nemours salieron anteayer tarde para Claremont desde Windsor, donde han pasado algunos dias en compañía de S. M. la Reina Victoria. Ayer debe llegar al sitio real, lord Wellington.

= A las ocho de la mañana del 21 pasó frente de Holyhead el vapor *Pacífico*, que debió llegar á Liverpool á las dos de aquella tarde, con noticias de Nueva-York tres dias posteriores á las recibidas por el último vapor. Entre sus pasajeros viene la célebre Jenny Lind.

París 25 de enero.

Luis Napoleon, presidente de la República: visto el informe del guarda-sellos, ministro de Justicia, decreta:—Art. 1º El decreto del gobierno provisional, del 29 de febrero de 1848, concerniente á los antiguos títulos de nobleza, queda derogado.—Art. 2º El guarda-sellos ministro de Justicia, queda encargado de la ejecucion del presente decreto. Dado en el palacio de las Tullerías el 24 de enero de 1852.—Luis Napoleon.—El guarda-sellos, ministro de Justicia, *Abbatucci*.

= M. Magne, ministro de Obras públicas, ha presentado su dimision al presidente de la República, el 22 de este mes, y continuará con la interinidad del ministerio hasta su reemplazo que será cuanto antes.

= Asegúrase que el *Monitor* de mañana insertará la ley orgánica del Consejo de Estado, y los

nombres de los miembros que lo han de componer.

= El conde José Szembeck, cambelan del rey de Prusia, acaba de llegar á París, segun se dice, encargado de una mision particular.

= El general Lawoestine, comandante en jefe de los guardias nacionales del Sena, ha presentado esta mañana á M. de Persigny, ministro del Interior, el personal del estado mayor. El general en una improvisacion breve y enérgica, se hizo intérprete de los sentimientos de adhesion absoluta al príncipe Presidente de que están animados todos estos jóvenes y valientes oficiales. M. de Persigny contestó á su vez con breves y elocuentes palabras que merecieron la aprobacion de la concurrencia.

= La fiesta dada ayer en el palacio de las Tullerías por el príncipe Luis Napoleon ha sido de las mas brillantes. Las espléndidas habitaciones del palacio estaban decoradas con una magnificencia digna de la antigua residencia real. En todos los salones, en las escaleras, en los vestíbulos y en las galerías habia una profusion de flores y de luces que hacian mas encantadores aun los hermosos tocados y ricos bordados de los uniformes y de los trajes oficiales. Entre los ministros vestidos con el rico y nuevo frac oficial se notaban MM. Turgot, Fortoul, Ducos y Lefebvre Durulle. Mas de 4000 personas se paseaban en estos vastos salones. Strauss dirigia la gran orquesta de la sala de los Mariscales, la cual tocó por primera vez piezas nuevas del célebre compositor. Todas las notabilidades extranjeras que se encuentran actualmente en París habian recibido invitacion. El cuerpo diplomático estaba por completo. Lo mas escogido de la sociedad de la capital rodeaba al presidente que, seguido de los ministros y de sus oficiales de ordenanza, recorrió las galerías y habló con varias personas. El baile se prolongó hasta muy tarde, pero Luis Napoleon se retiró á las dos para ir á descansar por primera en las habitaciones de las Tullerías.

= En la *Patria* se lee lo siguiente: El *Constitucional* ha creido deber hacer algunas reflexiones algo severas sobre la retirada de MM. Fould y Rouher. Estamos ciertos que el gobierno ha visto con disgusto estas reflexiones sobre personas honorables cuyos servicios de adhesion ha estimado siempre.

= Segun las noticias llegadas de los departamentos, parece que han sido presos M. Capo de Feuillide, antiguo redactor del *Eclairneur* en Bayona; M. Viochet, colaborador del *Demócrata* en Dijon; y M. Maige, redactor en jefe del *Pre-cursor del Oeste*, en Augers. Tambien han sido presas varias personas mas ó menos complicadas en la última sublevacion de los departamentos, pertenecientes á clases distinguidas de la sociedad.

= El ministro de la Guerra de Prusia de acuerdo con los generales y el príncipe, sostendrá el presupuesto de su departamento, que cree debe

aumentarse, de conformidad con aquellos.— Parece que el príncipe de Prusia se opone á la reforma de la *landwehr* ó milicia cívica.— Se agita de nuevo la crisis ministerial por desacuerdo entre el presidente del gabinete y el ministro del Interior sobre la organizacion de las comunas; pero por ahora la cuestion de revision las absorve todas.

— Corre el rumor de que el gran duque de Toscana ha abdicado á favor del emperador de Austria, y que S. A. I. tenia la intencion de fijar su residencia en Viena.— Estos últimos dias se ha preso en esta capital á varios alumnos del Instituto Politécnico. Entre los presos hay dos suplentes del consejero de regencia Bourg, ex-director del Instituto. Se pretende que estaban en relaciones con el alférez de artillería May, que se ha suicidado últimamente en la cárcel.

— La *Gaceta de Colonia* anuncia, por correspondencia de Munich del 19, que cuanto antes el ministerio bávaro presentará á las cámaras unos proyectos de ley para que los delitos políticos y los de la prensa no sean juzgados por el jurado.

— El ex-representante frances, Avril, que estaba detenido en Berna, partió para Bale el 14, con su esposa, sus hijos, y acompañado de un agente. De Bale se trasladará á Inglaterra, y de allí á América.

— Escriben de Friburgo, el 18, al *Diario de Ginebra* lo que sigue: Los asuntos van de mal en peor en este canton: se espera de un momento á otro, que estalle una lucha violenta entre el partido radical extremo: la guardia cívica está á favor de este último.

— La noticia de la estradicion de M. Carnot del territorio belga viene desmentida; al contrario, parece que el gobierno de aquel pais no piensa en molestar á los refugiados franceses en vista de su moderacion y su reserva.

— Los periódicos de Lóndres anuncian, en vista de un parte telegráfico de Portsmouth, que el vapor de guerra *Fury* ha partido para Lisboa y que lleva la orden al comodoro Martin de dirigirse con su escuadra al canal de la Mancha.

Marsella 25 de enero.

El desarme de la guardia nacional marsellesa continúa con actividad, y se han entregado ya mas de 2000 fusiles.

— Mr. Antonio Bonaparte, antiguo representante del pueblo y primo del Presidente de la República, ha partido para Nápoles encargado de una mision particular.

— A peticion suya, el general Changarnier cesó el 16 de figurar en los cuadros de actividad del ejército frances.

— El *Nouvelliste* anuncia como probable un viaje del Presidente de la República á Arles y á Marsella.

— Varios almacenistas de vino y taberneros de Paris han fijado carteles en sus establecimientos prohibiendo, bajo pena de espulsion, que se hable en ellos de política.

Noticias nacionales.

MADRID 29 DE ENERO.

Parece que el gobierno ha recibido un parte telegráfico de Paris anunciando que por decreto del presidente de la República se impone el secuestro sobre los bienes adquiridos por la familia de Orleans despues del año de 1850, y la obligacion de vender en un plazo dado todos los demas que poseen en Francia.

Ignoramos absolutamente las causas en que Luis Napoleón ha podido fundar semejante determinacion, pero cualesquiera que ellas sean, muy difícil nos parece que pueda justificarse medida tan terrible y odiosa á los ojos de Europa. Cuando de todas las legislaciones se ha borrado la bárbara palabra secuestro, no nos parece digno del actual presidente de la república francesa resucitarla, ni creemos que ganará mucho en posicion particular y oficial con actos de esta especie.

Nos reservamos hablar de este asunto cuando tengamos noticias mas exactas acerca de él. Entre tanto cremos cumplir con un deber de civilizacion, manifestando francamente nuestro parecer contrario á la medida, que ademas de otras cosas, envuelve un rudo ataque á la propiedad. Despues de los numerosos servicios que el rey Luis Felipe y sus hijos han prestado á la Francia, y de la nobleza y desinterés con que se han conducido despues de la revolucion de febrero, no debian ciertamente esperar tan cruel desengaño.

— Con el plausible motivo del cumpleaños de S. A. R. la Serma. Sra. Infanta D^a María Luisa Fernanda, SS. AA. RR. los Serms. Sres. Infantes duques de Montpensier, recibirán en sus reales habitaciones el viérnes 50 del corriente de doce á tres de la tarde. (España.)

— Mañana (29) tendrá lugar en la iglesia de Atocha el aniversario de la Serma. Sra. Infanta, madre de S. M. el Rey, asistiendo la música de la Capilla Real.

— El *Clamor* publica el siguiente comunicado, en que D. José Gassols, diputado á Córtes por el distrito de Tarragona, renuncia su cargo:

Señor Director del *Clamor Público*:

El conocimiento íntimo en que estoy de que los partidos políticos deben tener disciplina si quieren que sus trabajos produzcan felices resultados, habia sellado mis labios, tanto en la cuestion que se ha agitado en estos últimos tiempos sobre la conducta que debía observar la minoría progresista en vista de la clausura del parlamento y de la marcha que sigue el gobierno, como algunas otras en que he tenido el sentimiento de no estar acorde con la mayor parte de mis compañeros; pero despues de haber visto en los periódicos que, aunque la mayoría de los diputados progresistas que se reunieron en casa de D. Salustiano Olózaga opinó porque no se debia renunciar ahora el cargo de diputado, se dejó, sin embargo, en libertad completa para obrar segun sus convicciones á los que pensasen de diversa manera, creeria faltar á mis deberes como diputado liberal, si conservase por mas tiempo la investidura con que me honraron los electores de este distrito. Asi pues, con esta misma fecha he dirigido al Sr. Presidente del Congreso mi renuncia, que he creido inútil motivar, porque son por desgracia demasiado conocidas las causas que la producen.

Si Vd., Sr. Director, me hace el obsequio de dar publicidad á este escrito insertándolo en las columnas de su apreciable periódico, se lo agradecerá infinito S. S. Q. B. S. M.— José Gassols.

Tarragona 22 de enero de 1852.

— Dice un periódico:

«El día 24 del corriente fué preso en la calle de Toledo el capitán de ladrones Valentin Quesada, célebre por sus fechorías. Fué durante algun tiempo el terror de las provincias de Avila y Cáceres, en las cuales capitaneaba una partida. En varias ocasiones habia sido condenado á presidio por toda su vida, y tambien á la pena de muerte; pero siempre logró escapar por medio de la fuga. Habiéndose pasado á Africa, renegó por dos ó tres veces, y en la actualidad se hallaba en esta corte con el nombre de *Santero*.»

— De la *Nacion* copiamos los siguientes párrafos:

«El teniente general D. Fermín Ezpeleta ha sido nombrado capitán general de Valencia. Al mariscal de campo D. Javier, hermano del anterior y del actual ministro de la Guerra, se le ha promovido á teniente general, segun oímos anoche en los círculos políticos.»

«La embajada francesa, que los dias 25 de cada mes envia á su gobierno no correo de gabinete, se anticipó en este, despachando el 24 con la correspondencia á Mr. Guittaut de Comminges. Algunos vislumbran en este movimiento ciertos proyectos de matrimonio, de que no nos es lícito por hoy dar ningun pormenor á nuestros lectores.»

— Leemos en la *Época*:

«Tenemos entendido que el señor Istúriz ha diferido por algunos dias su regreso á Lóndres, para donde no partirá hasta mediados de febrero.»

— El brigadier D. Jaime Ruiz y Abreu ha sido nombrado Comandante general de la provincia de Albacete, en reemplazo del de igual clase D. Bernardino Sá del Rey, que ha fallecido.

— Ha sido declarado de cuartel el brigadier D. Diego Herrera, coronel del regimiento infantería de Aragon, número 21, nombrándose para reemplazarle en el mando de este cuerpo al coronel D. Vicente Capitan.

— Sobre las gracias que aun no se han concedido en las altas categorías de la milicia, dice lo siguiente la *Revista Militar*:

«Parece que dentro breves dias deben publicarse las gracias que con motivo del feliz alumbramiento de S. M. deben concederse en las altas categorías militares. Habiendo fallecido en los dos años últimos y en lo que va del corriente dos capitanes generales de ejército, ocho tenientes generales y treinta mariscales de campo, y sido concedidos únicamente en el mismo período dos ascensos de teniente general y dos de mariscal de campo, pueden concederse en la actualidad con arreglo al Real decreto de 15 de junio de 1847 que fija el cuadro de organizacion del estado mayor general del ejército un número indeterminado de empleos de capitán general, tres de teniente general y quince de mariscal de campo.»

Rigiéndose el estado mayor general de la armada por otro sistema, el número de empleos que en ella pueden concederse es indeterminado.

Mucho celebraremos que al acierto en la eleccion de los que sean ascendidos, se reuna la circunstancia de que no se eche en olvido la práctica seguida en ocasiones como la presente de recompensar, no solo á los generales y brigadieres que se hallan prestando distinguidos servicios y que el gobierno de S. M. juzga mas acreedores, sino tambien á los que considera mas dignos entre los encanecidos veteranos que han ilustrado su nombre en épocas gloriosas anteriores.»

A lo que *La Revista Militar* dice en las anteriores líneas, añadiremos lo que por nuestra parte hemos oido asegurar. Si se nombra algun capitán general de ejército, cosa que no está decidida aun, lo será el teniente Villacampa el mas antiguo en el escalafon general. Los mariscales de campo Lara y Cotoner serán ascendidos á tenientes generales. Sobre el tercero de esta clase hay dudas, citándose entre otros los nombres de los generales Lersundi, Blaser y otros. Respecto á los brigadieres que recibirán la faja, dícese serán ocho: tres en infantería, dos en caballería y uno respectivamente en ingenieros, artillería y estado mayor.

Parece que con este objeto se ha pasado una comunicacion á los directores de las armas, para que propongan á aquellos que por su antigüedad ó por sus méritos distinguidos sean mas dignos de esta gracia. Entre los que cuentan con mayores probabilidades están los señores Monteverde, de estado mayor, Ballesteros, brigadier propuesto para la faja desde la pacificacion del Maestrazgo, debida á él en gran parte, y los señores Zapatero y Rebagliato, que son los brigadieres mas antiguos que mandan regimientos en el dia.

— Hoy parece debían comenzar las obras para el ferrocarril desde Arañuez á Almansa por cuenta del señor Salamanca. No se sabe si estos trabajos se emprenden con expresa autorizacion del gobierno ó por disposicion únicamente del empresario en virtud de la concesion que se le ha hecho.

El Orden, que ha ofrecido tratar mañana esta cuestión, nos sacará tal vez de dudas respecto á un asunto que tan vivamente excita la curiosidad pública.

— El señor Miralpeix ha sido nombrado definitivamente subsecretario de la Guerra. Parece que ántes de que esto sucediese se pensó para candidatos á dicho puesto, en los señores generales Boiguez y Messina. Este nombramiento no pudo tener lugar por negarse á admitirlo el general Messina.

— Ya se están repartiendo las papeletas de convite para el baile que dará S. M. la reina madre en la noche del 4. En ellas se previene que los convidados asistan de frac.

— El 20 ha sido puesto en capilla en Málaga para ser pasado por las armas José Montero Jimenez (a) Cortesano, vecino de la Benaloría, en la serranía de Ronda, de estado casado y con tres hijos, de oficio carbonero y de 44 años de edad, por el delito de haber formado parte de la cuadrilla de bandoleros de Barbarán y Romerito, y hecho resistencia á la fuerza armada, con muerte de un cabo y un soldado.

Oyó la sentencia con serenidad, sin alteracion alguna, y dijo que ya se lo habia figurado, aunque era injusta. En la capilla no se muestra autojudio: almorzó unas sôpas y fumó algunos cigarrillos y nada mas: habla con cuantos le visitan y pide á todos que le comienden á Dios.

— El tema señalado para la discusion del miércoles próximo para el Ateneo es el de las sociedades secretas. Varios oradores notables van á usar de la palabra en esta cuestión.

— Parece hallarse muy adelantada la organizacion del escuadrón de cazadores de la princesa María Isabel. Hemos oído que una augusta persona ha indicado al coronel Fittor para el mando de esta fuerza, destinada al servicio de nuestra familia real.

BARCELONA 28 DE ENERO.

REVISTA QUINCENAL.

POLÍTICA ESTRANGERA.—PRIMERA QUINCENA DE ENERO.

Desusada agitacion en Inglaterra.—Imposibilidad de un gabinete fuera del partido whig.—La Constitucion austríaca y su derogacion.—Estado próspero del Piamonte.—Kossuth y el futuro triunfo de los demócratas en los Estados-Unidos.—Repúblicas americanas.—El socialismo en Nueva-Granada y en Chile.—El Rio de la Plata.

(Véase el número anterior.—Conclusion.)

Cuando el emperador de Austria invitó en agosto último al consejo de ministros y al del imperio á deliberar sobre la constitucion del 4 de marzo de 1849, nadie dudó sobre la suerte que se reservaba á esta constitucion y á sus principios casi democráticos.

Sabido es que este pacto fundamental no gozaba gran favor entre las poblaciones austríacas. En su origen habia tenido un doble objeto: el gobierno imperial, al aceptar el sistema parlamentario para no romper demasiado bruscamente con las ideas que dominaban entonces en Austria, habia buscado en compensacion en este sistema un instrumento de centralizacion y de nulidad política. A la verdad, la constitucion del 4 de marzo no disgustaba á los eslabos como se ha dicho. Si en efecto la centralizacion amenazaba sus instituciones locales, el futuro parlamento de Viena, reuniéndolos en un mismo centro, en el corazon mismo del imperio, á ellos que formaban casi la mitad de todas las poblaciones austríacas, les daba el medio de influir poderosamente en el poder central. No obstante no lograban esta influencia sino á condicion de fundirse ellos mismos como en solo pueblo, de renunciar á su individualidad nacional, á ser sim-

plemente austro-eslabos, en vez de polacos, ilireos &c. El sacrificio era considerable: ¿podian los galicianos, por ejemplo prescindir de esta individualidad que les unia en la historia al antiguo trono polaco? Aunque favorable por una parte á los eslabos, la constitucion del 4 de marzo encerraba pues, hasta para ellos graves inconvenientes. En cuanto á los italianos, á los valacos y los magiars, incapaces por ser en corto número de representar ningun papel en una asamblea de representantes de todo el imperio, lo perdian todo conservando esta constitucion. Principalmente los magiars veian en ella la certeza de que no se les devolveria su parlamento. De aquí que en todos los pueblos del imperio se manifestara una confianza pronunciada á este código unitario, y en los magiars una hostilidad sistemática y persistente que empleaba para darse á luz todos los medios de publicidad que el régimen militar ha dejado á la Hungría.

En el exterior, los proyectos de unidad contenidos en la Constitucion habian sido acogidos con alguna incredulidad. El Austria queria asegurar esta unidad por el germanismo con su plan de incorporacion en Alemania; pero las grandes potencias comprendieron su idea, y rechazaron el plan á nombre de los tratados de Viena. La Rusia particularmente la atacó por medio de su órgano oficial, M. Tegoborski. Este célebre publicista se apoyaba en una idea original y justa, en que dar preponderancia al elemento germánico era darlo al menos conservador. «Durante la última guerra de Hungría, dijo con razon Mr. de Tegoborski, muchos alemanes han sido mas magiars que los mismos magiars, y es un hecho probado y muy digno de atencion que el elemento ultra-democrático y revolucionario se ha visto mas pronunciado en ellos que en los húngaros.... En general, la insurreccion húngara era mas nacional que revolucionaria y democrática, y solo al tocar la guerra á su fin Kossuth le dió este último carácter, mientras que, en las provincias alemanas, la revolucion tenia un carácter esclusivamente democrático.»

— Condenaba en el interior y exterior la Constitucion del 4 de marzo de 1849, aunque los principios orgánicos substituidos por el decreto de 31 de diciembre de 1841, son muy diferentes de los fundamentales de la Constitucion; el acto imperial que los consagra no ha sorprendido ni conmovido á nadie en Austria. En este pais menos que en otros, las preocupaciones de los pueblos se fijan en los sistemas de organizacion política, y como se les deja los principios esenciales del derecho civil, es posible que olviden la pérdida de las libertades constitucionales, mayormente si se respetan la igualdad y la independencia administrativa de las provincias.

El parlamento piamontés, á fin de no perder tiempo, ha suprimido acertadamente esos debates sin límites que se emplean en discutir el proyecto de contestacion al discurso de la corona. Actualmente discute el tratado de comercio firmado no ha mucho con el Austria, y que será probablemente adoptado. El régimen constitucional sigue en su curso regular en este jóven é interesante pais; ningun síntoma alarmante aparece en la superficie de su vida política.

Mientras que la Europa se revuelve en medio de las dificultades de su situacion política, en la otra parte del océano con condiciones muy diferentes, la América sigue tambien el curso de sus extraños destinos. Kossuth continuaba recibiendo ovaciones y pronunciando discursos. Su esposa participa tambien de los homenajes que se le rinden, y los galantes gentlemen no le escasean los ramilletes.—Referir todas las escenas

cómicas y hasta grotescas á que dan lugar las mil felicitaciones de otras tantas sociedades, corporaciones, etc., de todas clases, seria un trabajo, aunque divertido, interminable. Baste decir que un *clerygman* ha tratado de probar con textos de la escritura que Kossuth era un *segundo Mesías*.—En las ovaciones que se hacen al gefe húngaro hay quizás el principio de una nueva política americana, y quizá tambien el presagio de graves acontecimientos. Por esto se han levantado algunas voces en el seno de las dos Asambleas para protestar contra esta política ciega, que podrá no llevar mas lejos de lo que quisieran á los ardientes demócratas de la Union, pero que ciertamente podría costarlos mas caro de lo que creen; pero estos acentos moderados se pierden en el ruido de las aclamaciones entusiastas. Los americanos están actualmente bajo la influencia de un deseo violento, el deseo de pesar á su vez en la balanza de los intereses europeos.

Hay en los Estados-Unidos un partido ardiente que opina por tomar parte en las revoluciones europeas: El mismo general Cass ha pronunciado un discurso estremadamente violento contra el Austria, y se comprenderá la importancia de este hecho cuando se sepa que este general tiene muchas probabilidades de ser elegido presidente.

El poder escapa á los whigs y con ellos es probable que acabe la política tradicional de los Estados-Unidos. La temeridad ocupa ya el lugar de la antigua sabiduría, y es de temer que la intervencion reemplazé á la neutralidad.

De las demas repúblicas americanas únicamente las del Rio de la Plata han tenido hasta ahora el privilegio de llamar principalmente la atencion de la Europa, y no obstante tienen á su lado diez otras repúblicas en convulsion casi permanente: mundo nuevo que se engendra el mismo en medio de los mas penosos y mas sangrientos esfuerzos, conjunto de pueblos sin cohesion, aunque de una misma raza, que hacen revoluciones por impotencia de la vida arreglada, cambian periódicamente de poderes y de constituciones, sin advertir que su naturaleza y sus vicios son los que deberian transformar, y que convierten el mas admirable suelo en teatro de incesantes y estériles agitaciones. No obstante es preciso hacer algunas buenas escepciones: el Perú de algunos años á esta parte, tiende visiblemente á afianzarse; y continúa ahora, bajo la presidencia del general Echenique, á desarrollarse como en la de su antecesor el general Castilla. Desde 1830 Chile gozaba de una fecunda tranquilidad, trastornada por perturbaciones recientes que desgraciadamente duran aun. Conocidas son las complicaciones exteriores que pesan sobre la situacion de los Estados de la Plata, y lejos de desaparecer como se esperaba, se han agravado estos últimos tiempos con la intervencion activa del Brasil.

Uno de los principales defectos de estos paises de un mismo origen y tradiciones, es su manía de imitar las cosas de Europa. En la parte Septentrional del continente sud-americano, hay actualmente una de esas jóvenes repúblicas, la Nueva-Granada, que es socialista, y no es allí un partido el que se alaba de serlo sino el mismo gobierno, al frente del cual está el general Hilario Lopez, presidente desde marzo de 1849. Todo lo que el socialismo europeo imagina, el gobierno nuevo granadino se apresura á realizarlo por medio de sus actos: es el heraldo de la *verdad democrática*.—En Chile tambien el socialismo ha levantado bandera sublevando algunas provincias y teniendo á su cabeza al general Cruz, como saben ya nuestros lectores. Antes de esta subleva-

cion, la prosperidad de Chile tomaba un incremento muy notable, gracias á las emigraciones alemanas que han ido á establecerse en varios puntos de territorio que les fueron concedidos.

Bien conocidos son ya los últimos acontecimientos de la Plata.

Y lo que caracteriza mas particularmente esta nueva faz de los asuntos de aquellas provincias, es menos la tentativa del general Urquiza, que la intervencion decidida y oficial del Brasil, que se ha manifestado con actos importantes. No solamente los buques y el dinero brasileños secundan en la Plata la expedicion de Urquiza; no solamente las tropas del imperio han cooperado á la espulsion de Oribe, sino que el Brasil ha firmado con el gobierno montevideano tres tratados bastante graves: uno de limitacion, otro de alianza ofensiva y defensiva, y el último de comercio y navegacion. Desde luego se observa que el primero concede un derecho de ocupacion militar que puede llegar á ser peligroso, y que el tercero parece destinado á cubrir las estipulaciones precedentes para proclamar principios muy liberales en materia de navegacion. Yendo al fondo de las cosas solo se ve en esto una nueva manifestacion del antagonismo que existia antes en aquellos sitios entre la España y Portugal. Pero es de temer que la independencia de Montevideo amenazada antes por la amistad de Rosas lo esté ahora por la amistad del Brasil.

Crónica religiosa.

EPISCOPADO ESPAÑOL.

Al empezar el año de 1852 se hallaba compuesto de las personas siguientes:

Almeria. Ilmo. señor don Anacleto Meoro. Nació el 13 de julio de 1778 y fué preconizado el 17 de diciembre de 1847.

Avila. Ilmo. señor don Manuel Lopez Santisteban. Nació en 18 de junio de 1783 y fué preconizado el 17 de diciembre de 1847.

Badajoz. Ilmo. señor don Francisco Javier Rodriguez Obregon. Nació en 1780 y fué preconizado el 17 de diciembre de 1847.

Barbastro. Excmo. señor don Jaime Fort. Nació el 1º de febrero de 1773 y fué preconizado el 15 de diciembre de 1828.

Barcelona. Excmo. señor don José Domingo Costa y Borrás. Nació el 14 de enero de 1805 y fué preconizado el 17 de diciembre de 1847.

Burgos. Excmo. señor don fray Cirilo Alameda. Nació el 19 de junio de 1781 y fué preconizado el 20 de abril de 1849.

Cádiz. Excmo. señor fray Domingo de Silos Moreno. Nació el 23 de junio de 1770 y fué preconizado el 16 de marzo de 1818.

Canarias. Ilmo. Sr. D. Buenaventura Codina. Nació el 4 de junio de 1785 y fué preconizado el 17 de diciembre de 1847.

Calaborra. Ilmo. señor don Miguel José Iriyoyen. Nació el 4 de mayo de 1775 y fué preconizado el 17 de diciembre de 1847.

Cartagena. Ilmo. señor don Mariano Benito Barrio. Nació el 21 de noviembre de 1804 y fué preconizado el 17 de diciembre de 1847.

Córdoba. Excmo. señor don Manuel Joaquin Tarancon. Nació el 20 de marzo de 1782 y fué preconizado el 4 de octubre de 1847.

Cuenca. Ilmo. señor don fray Fermin Sandion Altecero. Nació el 17 de noviembre de 1784 y fué preconizado el 2 de abril de 1840.

Gerona. Ilmo. señor don Florencio Lorente. Nació el 7 de noviembre de 1797 y fué preconizado el 17 de diciembre de 1847.

Granada. Ilmo. señor don Salvador de Reyes. Nació el 30 de abril de 1780, y fué preconizado el 5 de setiembre de 1851.

Guadix. Ilmo. señor don Juan José de Arbolí. electo en 28 de marzo de 1831.

Huesca. Ilmo. señor don Pedro José de Zarrandia (trasladado de Orense). Nació el 19 de octubre de 1793 y fué preconizado en 5 de setiembre de 1851.

Ibiza. Ilmo. señor don Basilio Antonio Carasco. Nació el 13 de julio de 1783 y fué preconizado el 30 de noviembre de 1831.

Jaca. Ilmo. señor don Juan José Vice, electo en 3 de noviembre de 1851.

Jaen. Ilmo. señor don José Escolano. Nació el 4 de febrero de 1805 y fué preconizado el 17 de diciembre de 1847.

(Se concluirá.)

Palma 3 de febrero.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el teniente coronel graduado D. Felipe Moltó, capitán del regimiento infantería de Isabel II.

Parada, el mismo cuerpo; hospital y provisiones, el batallón de Asturias.

El coronel sargento mayor.—Manuel Jónes.

ACADEMIA QUIRÚRGICA MALLORQUINA.

Esta Academia celebrará junta literaria á las siete de la noche en los días 5, 16 y 27 del presente mes, para terminar la discusion pendiente y ocuparse en la de una memoria presentada por el socio de número D. Mateo Mestre, sobre la erisipela.—Palma 3 de febrero de 1852.—José Eusefiat, secretario de gobierno.

LOTERÍAS NACIONALES.

Números premiados de la del 27 del mes próximo pasado.

Números.	Pesos fuertes.
29650.	40

Se expenden billetes de la del 12 del actual á 200 reales vellon cada entero. Palma 2 de febrero de 1852.—Jaime Mantaner.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del dia.

SAN JOSE DE LEONISA, CONFESOR.

Fué de la órden de Capuchinos, en la villa de Amatri, diócesis de Reati, en el ducado de Espoleto, y predicador insigne de la divina palabra, por la que padeció entre infieles muchos tormentos, y entre ellos el de ser colgado de un madero por el brazo derecho y el pié izquierdo, de cuyo suplicio fué libertado por el ángel del Señor. Consumó la carrera de sus misiones muriendo con la muerte de los justos, y por sus virtudes y milagros le canonizó Benedicto XIV el año 1746.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

DEL DIA 4 DE FEBRERO.

Sale el sol á las 6 horas y 56 minutos.

Pónese á las 5 y 4

Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero en Palma é islas adyacentes.

12 h^s. 14 m^s. 18 s^s.

AVISOS

Una nodriza de 21 años de edad y la leche de 10 dias, deseaba encontrar criatura para criar tanto en su casa co-

mo en la de los padres de la última: vive calle de Moliners, manzana 107, número 57.

— Otra nodriza de edad de 30 años y la leche de 15 meses, desea cria en su casa ó en la de sus padres: darán razon frente la calle de San Juan Gras.

— En la tienda de la plaza frente Santa Eulalia, esquina entrando en la calle d'en Morey, acaban de recibir otro barril de manteca fresca de la mas superior, al precio de 12 soeldos la libra; y tambien la hay á 8 sueldos.

— Queda señalado el sábado 14 del corriente á las siete de la noche en la plaza de Cort, para el remate de las casas núms. 71, 72, 73, 74 y 75 de la manz. 17, sitas en la calle del Peso de la Paja, que se venden á voluntad de su dueño tanto unidas como separadas, arregladamente al albalan de subasta que obra en poder del pregonero Francisco Tomas.

El Sr. Bloc acaba de llegar á esta capital con un magnífico surtido de varios géneros, sacados de su establecimiento de Valencia, y que se propone despachar con una grandísima rebaja sobre los precios ordinarios.—Ademas de la quincalla fina de todas clases, tiene tambien un bonito surtido de perfumería, y relojería de bolsillo. Mas, sobretudo se distingue la variedad de los objetos de óptica, en cuyo ramo es el señor Bloc, como á todos consta, fabricante y profesor. Los anteojos de teatro y de todas clases, los cristales y lentes se hallarán, como siempre, de superior calidad. El instrumento llamado *óptimetro* ó sea graduador de la vista, se hallará de manifiesto, para mayor comodidad de los señores concurrentes, y á fin de poder elegir con exactitud los cristales correspondientes á la vista de cada uno.

Permanecerá pocos dias en esta ciudad.

El establecimiento está situado en el paseo de la Princesa, núm. 33.

PAQUETE DE VAPOR



El Barcelones.

SU CAPITAN D. GABRIEL MEDINAS.

Saldrá para Barcelona el miércoles 4 del corriente á la una de la tarde, con la correspondencia: admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de la Portería de Santo Domingo, número 1, cuarto entresuelo.

TEATRO

FUNCION PARA MAÑANA MIÉRCOLES.

Se pondrá en esceua por última vez la ópera en 4 actos, titulada

HERNANI.

A las 7½.

Entrada 3 rs.

NOTA. Se dispone para el beneficio de la dama joven la comedia nueva en 4 actos, titulada

VALENTINA VALENTONA;

y para el beneficio del señor Irfre las piezas mejores de la ópera nueva *Los mártires*, el terceto de *Guillermo Tell* y la tonadilla *La vuelta del soldado*.

OTRA. A la mayor brevedad se repetirá el drama que tantos aplausos mereció en la noche del 2 del corriente, y cuyo autor fué llamado á la escena, titulado

UN MATRIMONIO FELIZ,

de D. José María Brotons.